

Anexo 2 - Glosario

Cancerígeno. Cualquier agente químico, físico o biológico que puede causar cáncer.

Contaminante primario del aire. Contaminante emitido a la atmósfera por una fuente identificable.

Contaminante secundario del aire. Contaminante que se forma por transformación química o física en la atmósfera.

Efecto acumulativo. Cambios adversos con consecuencias biológicas que se agravan a medida que aumenta la frecuencia o dosis de la sustancia nociva.

Efecto agudo. Efecto de corta duración que ocurre rápidamente (generalmente durante las primeras 24 horas) luego de una exposición corta a un contaminante del aire.

Efecto crónico. Efecto que ocurre como resultado de una exposición continua durante un largo período o una fracción significativa del tiempo de vida (generalmente >50%) a un contaminante del aire.

Factor de incertidumbre. Es un factor aplicado al nivel de efecto observable para derivar el valor guía (el nivel de efecto observable se divide entre el factor de incertidumbre para calcular el valor guía). El valor del factor de incertidumbre depende de la naturaleza del efecto tóxico, el tamaño y tipo de población que va a ser protegida y la calidad de la información toxicológica disponible.

Guía de calidad del aire. Llamado también criterio de calidad del aire, es el estimado del nivel de concentración de un contaminante del aire al cual pueden estar expuestos los seres humanos durante un tiempo promedio determinado sin riesgos apreciables para la salud. Estos estimados son recomendaciones y no tiene respaldo legal.

Lluvia ácida. Precipitación que acarrea partículas de diversos contaminantes del aire de carácter ácido.

Método de referencia. Es un método de medición de los niveles de un contaminante específico del aire que ha sido probado exhaustivamente, cumple con los requisitos establecidos en los objetivos de la calidad de los datos y tiene fuerza legal.

Nivel de efecto observable (LOEL, por su sigla en inglés). La menor concentración de un contaminante encontrado por experimento u observación que causa un efecto detectable en la especie estudiada.

Norma de calidad del aire. Dispositivo legal que establece el límite máximo permisible de concentración de un contaminante del aire durante un tiempo promedio de muestreo determinado, definido con el propósito de proteger la salud y el ambiente.

Objetivos de la calidad de los datos. Niveles mínimos de exactitud, precisión, integridad, representatividad y comparabilidad de los datos para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos de monitoreo de la calidad del aire.

Reglamento. Colección ordenada de reglas o preceptos que emite la autoridad competente para la ejecución de una ley o decreto.

Umbral del alerta. Nivel de concentración de un contaminante del aire que la autoridad competente ha determinado que puede causar daño a la salud.

Unidad de riesgo. Es el riesgo adicional de cáncer durante una vida (70 años) en una población hipotética cuyos individuos estén expuestos continuamente desde que nacen a una concentración de $1 \mu\text{g}/\text{m}^3$ del agente en el aire que respiran.